

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

0000011

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO A TULCAN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA BODEGAS Y SERVICIOS ECUADOR FORTALEZA S.A. BOSEFO**

1. **ANTECEDENTES.-** La compañía BODEGAS Y SERVICIOS ECUADOR FORTALEZA S.A. BOSEFO, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, el 27 de mayo de 1997, aprobada mediante Resolución No. 1409 de 13 de junio de 1997, e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 17 de junio de 1997.
2. **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito a Tulcán y reforma del estatuto de la compañía BODEGAS Y SERVICIOS ECUADOR FORTALEZA S.A. BOSEFO otorgada el 30 de agosto del 2005 ante el Notario Tercero del cantón Tulcán, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 05.Q.IJ.
3. **OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, la señora Saida Ximena Argoti Zambrano, en su calidad de Gerente General, de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en Tulcán.
4. **CAMBIO DE DOMICILIO, REFORMA DE ESTATUTOS Y PUBLICACION.-** La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 05.Q.IJ. **4881** de **25 NOV 2005** aprobó el cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito a Tulcán y reforma de estatutos de la compañía BODEGAS Y SERVICIOS ECUADOR FORTALEZA S.A. BOSEFO y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros respecto del cambio de domicilio referido, señalada en el Art. 33 de la nueva codificación de la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 312 de 5 de noviembre de 1999 y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

*af* El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en **DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

0000012

5. **AVISO PARA OPOSICION.-** Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la compañía BODEGAS Y SERVICIOS ECUADOR FORTALEZA S.A. BOSEFO del Distrito Metropolitano de Quito a Tulcán a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Quito, 25 NOV 2005

  
Dr. Oscar Terán Terán  
INTENDENTE JURIDICO

  
FAP/Img.  
EXT.0730  
EXP.85357  
Tr.30634

---

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en **DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

---